



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00503491- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por la Dirección y el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación para la realización de la IV Jornada de Egresantes de la ECE: “El egreso como oportunidad para la producción de saberes en el campo educativo” a desarrollarse en el mes de octubre del corriente año en la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que La IV Jornada de Egresantes es parte de un conjunto de esfuerzos que, desde hace varios años, la ECE realiza para sostener las trayectorias formativas del estudiantado y procurar mejores condiciones pedagógicas y organizativas para favorecer el egreso del Profesorado, la Licenciatura y el Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación;

Que acompañar el egreso desde diferentes dispositivos es para la ECE una política pedagógica de cuidado de los estudiantes, de sus aprendizajes, de sus trayectorias educativas y del derecho al egreso;

Que la cuarta edición de la Jornada nos encuentra nuevamente como comunidad universitaria en una coyuntura crítica. Políticas de desfinanciamiento, vaciamiento y desprestigio ponen en riesgo a las universidades públicas y la producción científico-tecnológica del país. Estas políticas se entran en el proyecto del gobierno actual que está empobreciendo a gran parte de la población. En este contexto, desde la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH se reafirma que es fundamental seguir luchando por el derecho a la educación superior, por lo que la jornada invita al encuentro y a la reflexión colectiva, al tiempo que permite visibilizar los saberes construidos en el campo educativo a través de los trabajos que los estudiantes están elaborando al finalizar sus carreras en la universidad pública;

Que la IV Jornada de Egresantes está destinada a toda la comunidad de la ECE (estudiantes, docentes y egresados). En particular los estudiantes y egresados podrán participar con presentación de trabajos como expositores/as o en calidad de asistentes.

Que el Consejo de la ECE, en sesión 19 de junio del corriente, declara de interés la mencionada Jornada;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional para la realización de la IV Jornada de Egresantes de la ECE: "El egreso como oportunidad para la producción de saberes en el campo educativo" a desarrollarse en el mes de octubre del corriente año en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.